

Reporte de Lectura

Presupuesto Gubernamental
Prof. Ricardo Maglioni Montalvo
Lic. Contaduría Pública Rosa Isela Hernández Hernández
Fecha asignada: Lunes 18 agosto 2025
Fecha de entrega: Viernes 22 de agosto de 2025

Tema:	ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS
-------	----------------------------------

Ficha de la fuente de información.	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i> Google académico, Redalyc, Google, SciELO
<p>Palabras claves.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reingeniería (Google académico, Redalyc)2. Gasto federalizado (Google)3. Acto jurisdiccional (SciELO)	
<p style="text-align: center;">Referencia APA.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Bustos, C, (2005). <i>La Reingeniería: Herramienta controversial</i>. Visión gerencial. https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545872004.pdf2. Auditoría Superior del Estado, (2018). Entrega de recursos del gasto federalizado. Auditoría especial del gasto federalizado. https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Auditorias/2016_MR-ENTREGA%20DE%20RECURSOS_a.pdf3. Silva, C, (2004). El acto jurisdiccional. SciELO. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182004000200006	

Reporte de Lectura

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

1. Reingeniería

Menciona Bustos, C, (2005) que la Reingeniería busca resultados de gran impacto a diferencia de otros enfoques que se caracterizan por buscar resultados incrementales y continuos. Una Reingeniería efectiva del proceso se fundamenta en la reexaminación del proceso actual y sus objetivos, con miras a conseguir espectaculares mejoras en su realización. La Reingeniería busca darle una forma más simple y eficiente a los procesos y a la organización con el fin de facilitar las actividades durante el proceso.

2. Gasto federalizado

El Gasto Federalizado según La Auditoría Superior del Estado, (2018) lo constituyen aquellos recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios para ser administrados o ejercidos por esos órdenes de gobierno; estos apoyos representan la fuente principal de sus ingresos y son fundamentales para financiar sus estrategias y programas de desarrollo.

En este sentido menciona La Auditoría Superior del Estado, (2028) el gasto federalizado lo conforman dos componentes: las participaciones federales o gasto federalizado no programable y las transferencias condicionadas o gasto federalizado programable. Las primeras se derivan del sistema nacional de coordinación fiscal, y para las entidades federativas y municipios constituyen recursos de libre administración hacendaria no condicionadas en su uso y destino; las segundas son recursos que la Federación entrega a las entidades federativas y municipios por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios, para su aplicación etiquetada en los fines establecidos en el marco jurídico correspondiente.

Texto (literal con número de página)

3. Acto jurisdiccional

Puede definirse al acto jurisdiccional como la manifestación exterior y unilateral de la voluntad del Estado, realizada con la intención de producir consecuencias jurídicas, cuyo sentido constituye una norma individualizada, manifestación que se produce con motivo de una controversia de derecho que se somete a la decisión de aquél. (Silva, C, 2004)

Reporte de Lectura

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1. Como tal la reingeniería es un concepto de administración que significa repensar y rediseñar desde cero los procesos de una empresa u organización, con el objetivo de lograr mejoras drásticas en aspectos clave como: Costos, Calidad, Servicio y Rapidez.
2. Se entiende que el gasto federalizado es el dinero del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que el Gobierno Federal transfiere a los estados y municipios para que lo usen en sus necesidades.
3. Un acto jurisdiccional es la decisión o resolución que emite un juez o tribunal en el ejercicio de la función jurisdiccional, es decir, cuando aplica la ley para resolver un conflicto entre dos o más partes.